



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **PRORROGA**

No. de Licencia:	0167	No de Expediente:	DDU 18-021	
Fecha de Autorización:	12 DIA	03 MES	2019 AÑO	

VIGENCIA DE: **12 DE MARZO DE 2019** A **12 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

DATOS DEL PROPIETARIO:
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:
 REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML PISCINA		8.12 ML	BARDA PERIMETRAL.
P.BAJA		95.97	CASA-HABITACION COMPLETA CON QUINQUE CUartos: SALA, COMEDOR, COCINETA, BAÑO, 1 RECAMARA, 1 RECAMARA CON PISO Y TERRAZA. CUBO DE ESCALERAS EXTERIOR. CUENTA CON 2 CAJONES DE SERVICIO Y PUNTO DE ENLACE.
1.NIVEL		57.22	VESTIBULO, TERRAZA, 1 CUARTAMENTO CON LOS SIGUIETES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINETA, BAÑO, 1 RECAMARA Y TERRAZA.
2.NIVEL AZOETA			
SUP. TOTAL (M²)	153.19		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 218.25 M²

NORMATIVIDAD:
 CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2008-2030, ESTABLECIDO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H3 PLURIFAMILIAR			
COEFICIENTE DE COBERTURA SUELO (C.O.S)		SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	NIVELES:	3.00
DENSIDAD DE VIVIENDAS	24 VIV/HA	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
 POR LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE ORDENA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
--	---	--

Recibi Original

20/03/19

* VER CONDICIONES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0167**